Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida

ACTA DE RECEPCIÓN DE BEBEDEROS PARA LOS ESPACIOS EDUCATIVOS

En la Ciudad de Arroyo Guaú., **Distrito de Carayaó, del Departamento de Caaguazú**, a los ..08.....días del mes de...octubre..... del año dos mil diecinueve, en presencia del/la representante de la **Escuela Básica N° 2122 PROF.LUCIO VERA MENDOZA,** ubicada en las calles (enfrente de la Capilla Santa Clara)...., del barrio Arroyo Guaú....., el/la Señor/a Gregoria Cañete Jara..... con C.I. N° 3209050..... Y, por parte de la empresa proveedora PAMAQ S.A., el/la Señor/a Jorge Javier Fernández....., se procede a la entrega de los bebederos adquiridos a través de la **LCO N° 02/2017 "Adquisición de bebederos para los espacios educativos en escuelas indígenas y no indígenas" Plurianual ID N° 326.792**, en el marco del Programa Educativo Primera Infancia ***"Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional: alcance ampliado"***, que fueron entregados según la Nota de Remisión N°001-007- 0002664 que se adjunta, conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	BEBEDERO	UNIDAD	1 (Uno)

Previa a la recepción **se realiza la verificación del bien**, conforme a lo detallado anteriormente, y **manifiesto conformidad y justificación de la entrega correspondiente.**

OBSERVACION:

.....

.....

En prueba de consentimiento, suscriben la presente acta en 3 (tres) copias del mismo tenor y a un solo efecto.

Firma del/la Director/a — Sello institucional — Firma responsable Empresa Proveedora

C.I. N°: 3209050 — C.I. N°: 1.722.297

Aclaración: Prof. Gregoria Cañete Jara, Directora, Matrícula Nº 9772 — Aclaración: Jorge Fernández

Teléf. institucional.....

Teléf. del Director/a: 0976 172705

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.